



Ficha de Materia/Asignatura

Asignatura	Bio(socio)diversidad y derechos humanos		
Código:	2208002	Total, de créditos ECTS:	6
Segundas Lenguas de uso:	Portugués	Nº de horas de docencia teórica	48
		Nº de horas de docencia práctica	0
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	4
		% ECTS impartición en Aula Virtual	0%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	10%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Infante Ruiz	finfrui@upo.es	virtual	calendario
Equipo Docente:			
Astrid Agenjo	cmagecal@upo.es	Virtual	Calendario
Mónica Montaña Garcés		virtual	Calendario
Edileny Tomé da Mata	edtomata@gmail.com	Virtual	calendario
Asier Martínez de Bringas	asierthor@gmail.com	Virtual	Calendario
José M ^a Valcuende del Río	jmalrio@upo.es	Virtual	Calendario
Nuria Cordero Ramos	ncorram@upo.es	Virtual	Calendario
Sandro Mezzadra		Virtual	Calendario
Francisco Oliva	folibla@upo.es	Virtual	Calendario
Francisco Infante Ruiz	finfrui@upo.es	Virtual	Calendario

Breve descripción

Análisis y contextualización de lo que denominamos las normas de la vida y su relación con el acercamiento crítico a los derechos humanos. La pregunta surge inmediatamente: ¿constituyen los avances científicos un progreso o un retroceso en nuestras luchas por la dignidad humana? ¿los resultados de las investigaciones científicas contemporáneas tienen las mismas consecuencias y las mismas aplicaciones para toda la humanidad o hay algún sector de la misma que se privilegia de las mismas? De ahí la necesidad de trabajar con el concepto amplio de Bio(socio)diversidad. Pensamos que hay que ir superando perspectivas meramente ambientalistas y conectarlas con la diversidad y pluralidad de culturas (y la consecuente construcción de espacios culturales de encuentro y de diálogo en igualdad). Por ello, conectamos los resultados de las investigaciones científicas con las



temáticas de la interculturalidad y con la de los recursos naturales que, en concreto, predominan en los territorios cuidados y preservados por las costumbres (ajenas a la civilización occidental) de los pueblos indígenas. Feminismo y teoría crítica. Los contenidos centrales de esta asignatura se relacionan en los siguientes ítems: Ecología política; Teoría crítica racial, interculturalidad y Derechos Humanos; Derechos de los pueblos indígenas; Derechos Humanos y diversidad sexual; Derechos Humanos y movilidad humana; Derecho antidiscriminatorio y ética para la vida

Objetivos y Competencias específicas

Información para análisis intercultural de los derechos humanos.

Conocimiento de los derechos y riesgos del mundo digital

Aplicación e integración de conocimientos en entornos nuevos.

Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

Contenidos

1. Feminismo y teoría crítica
2. Ecología política
3. Teoría crítica racial, interculturalidad y Derechos Humanos
4. Derechos de los pueblos indígenas
5. Derechos Humanos y diversidad sexual
6. Derechos Humanos y movilidad humana
7. Derecho antidiscriminatorio y ética para la vida

Metodología de las clases

En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional.

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios. Además, debido a que la mayor parte de las y los estudiantes no provienen del ámbito económico, se realizarán diversos ejercicios para que se familiaricen con los conceptos utilizados

Sistema de evaluación

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

El informe de evaluación será una parte fundamental de la calificación de los estudiantes en todas las asignaturas del máster. Este informe tiene como objetivo integrar los conocimientos adquiridos, fomentar la reflexión crítica y mostrar la capacidad del estudiante para relacionar los contenidos impartidos por los distintos profesores.

Estructura del Informe:

1. Portada:

- Debe incluir el título del informe, nombre del estudiante, nombre de la asignatura, nombres de los profesores, universidad, máster, y fecha de entrega.

2. Índice:

- Un listado de los apartados y subapartados del informe, con las correspondientes páginas.

3. Esquema o Recopilación de los Elementos más Importantes de la Asignatura:

- Un resumen claro de los puntos clave abordados durante las clases, destacando conceptos fundamentales, teorías principales, y los debates relevantes que se trataron.

4. Relación entre las Diferentes Clases y Profesores de la Asignatura:

- En este apartado, el estudiante debe explorar cómo los distintos temas y enfoques presentados por cada profesor se interrelacionan. Debe identificar conexiones y posibles diferencias, explicando cómo cada contribución docente enriquece la comprensión global de la asignatura.

5. Reflexión Crítica:

- Una reflexión personal y crítica sobre los contenidos estudiados. Se espera que el estudiante no solo describa lo aprendido, sino que también cuestione, contraste, y evalúe los conceptos y teorías. Este apartado debe incluir la percepción personal del estudiante sobre la relevancia de los temas y su aplicabilidad en el contexto profesional y académico.

6. Bibliografía:

- Incluir al menos 10 referencias relevantes, tanto de las lecturas obligatorias como de otras fuentes consultadas. Las referencias deben seguir un formato académico estándar (como APA o MLA) y ser fuentes de prestigio y relevancia en el ámbito de los derechos humanos y la asignatura correspondiente.

Formato del Informe:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, o Arial, tamaño 11.
- **Interlineado:** 1,5 líneas.

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

- **Márgenes:** Estándar (2,5 cm en cada lado).
- **Paginación:** Todas las páginas deben estar numeradas a partir del índice.
- **Extensión:** Entre 5 y 10 páginas (sin contar la portada e índice).

Redacción: El informe debe estar redactado en un estilo académico, con claridad y precisión. Es importante mantener una estructura lógica y coherente, utilizando subtítulos para organizar el contenido. Se espera que los estudiantes eviten el uso de un lenguaje informal y se enfoquen en presentar un análisis profundo y reflexivo de los temas tratados en las clases.

Este informe permitirá evaluar no solo el conocimiento teórico del estudiante, sino también su capacidad para analizar, sintetizar y aplicar los conceptos aprendidos de manera crítica y reflexiva.

Observaciones

Se entregará a cada alumno y alumna un manual de instrucciones y técnicas metodológicas para uso de nuestro programa.

En este módulo, a través de la metodología docente MD1, lecciones magistrales que impartirán expertos de reconocido prestigio nacional e internacional, se ofrecerá una perspectiva general y de partida de la Teoría Crítica de los Derechos Humanos.

Observaciones

En esta materia, con la metodología docente MD1, lecciones magistrales que impartirán expertos de prestigio nacional e internacional, se tratará de analizar y contextualizar las "las normas de la vida" y su relación con el acercamiento crítico a los derechos humanos.

En esta materia a través de la metodología docente MD2, clases que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas, se dedicará especial atención a la problemática de la población indígena latinoamericana.

Para la actividad formativa AF7, "Horas de lectura y estudios previos", a diferencia del resto de las asignaturas de esta materia (para las que se propondrá un mínimo de dos textos por semana) para la asignatura "Diversidad Ambiental y Derechos Humanos" se propondrá un mínimo de cuatro textos